



Plan de formación ciudadana.

**Escuela Especial
Santa Rita de Casia**

La Granja
2020



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Escuela	Escuela Especial Santa Rita de Casia
RBD	26318
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Básica.
Comuna, Región	La Granja, Región Metropolitana

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco establecido por la Ley 20.911, promulgada el 28 de marzo del 2016. Se entregan las directrices para desarrollar el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el estado.

Es por este motivo que nuestra escuela ha desarrollado la implementación de dicho plan, teniendo presente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu y un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva y empática para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecten como ciudadanos, desarrollar el interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones, aprender a valorar la diversidad cultural y la riqueza patrimonial que tenemos.

A través de nuestro plan de formación ciudadana buscamos integrar y complementar los sellos de nuestro PEI los que se enclavan en las dimensiones de nuestro PME, estos son:



SELLOS	DIMENSIONES DEL PME
Promover valores y competencias	Convivencia
Formar personas autónomas con sentido de pertinencia	Gestión pedagógica Convivencia
Trabajo colaborativo y ambiente afectivo	Liderazgo Convivencia
Utilizar prácticas pedagógicas integrales y efectivas	Gestión Pedagógica

También es fundamental el trabajo de los valores que enmarcan nuestro PEI en el desarrollo de este plan, donde podemos destacar la Honestidad, La Responsabilidad, la Amistad y El Respeto. Nos apoyamos en la bases curriculares de Educación Básica que nos rigen en nuestro curriculum y a través de las planificaciones entregamos los principios transversales para el desarrollo de nuestro plan de formación ciudadana. De esta forma brindamos a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre, como base de un sistema democrático, con justicia social. Los objetivos que abarcará el presente plan son los siguientes:

OBJETIVOS:

Objetivo general

Fomentar la formación ciudadana a través de la internalización y práctica de valores éticos y actitudes en los estudiantes para asumir una vida responsable en una sociedad democrática de manera integral con valores y conocimientos que le lleven a ser un aporte para el desarrollo del país centrado en el ser humano, haciéndose parte de su entorno social, cultural y natural.



Objetivos específicos

- a. Conocer el alcance de conceptos como: ciudadanía, así como deberes y derechos en distintos ámbitos.
- b. Promover una cultura democrática a través del dialogo y la participación responsable y critica.
- c. Propiciar el análisis de temas de interés público que implican juicios de valor.
- d. Desarrollar valores que promuevan actitudes que favorezcan el bien común.
- e. Motivar la participación de los estudiantes en diferentes instancias públicas.
- f. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
- g. Impulsar en los estudiantes un pensamiento crítico, analítico y comprensivo frente a diferentes temas de contingencia nacional e internacional.



PLANIFICACIÓN:

Acción	"Escojo mi representante de curso" Se escoge por curso un representante a través de votaciones. Docente explica las funciones que debe cumplir el representante, luego pregunta ¿Quién creen ustedes que nos puede representar?, Escogen el representante. Escuchan con atención la importancia de la democracia y de sufragar.	
Objetivo(s) de la ley	- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Marzo
Responsable	Cargo	Docente de aula – Encargado convivencia escolar
Recursos para la implementación	Pizarra – Plumones – Fotografía de estudiantes	
Programa con el que se financiarán las acciones	Recursos del sostenedor	
Medios de verificación.	Fotografías – Nómina de votación	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	Todos los niveles	



Acción	"Formamos nuestro centro de estudiantes" Encargado de convivencia escolar realiza reunión con representantes de cada curso, donde da a conocer objetivos a trabajar con el centro de estudiantes. Propone actividades donde cada estudiante mediante votación escogerá una opción. Luego cada representante comunica en su respectivo curso los acuerdos de la reunión.	
Objetivo(s) de la ley	- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Encargado Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Pizarra – Plumones – Imágenes	
Programa con el que se financiarán las acciones	Recursos del sostenedor	
Medios de verificación.	Fotografías.	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	Todos los niveles	



Acción	"Aprendiendo de la diversidad" Docentes en cada una de sus aulas muestran fotografías de 2 niños (1 color piel clara – 1 color piel oscura), y preguntan ¿Cuál de ellos serías?, los estudiantes escogen, luego cada docente muestra la imagen de un rostro sin color y piden que escogan el color de piel con el que lo pintarían, para finalizar la actividad se reflexiona que cada niño es igual, que el color de piel no los hace diferente y que todos somos iguales, por ende debemos respetarnos.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Junio
Responsable	Cargo	Docente de aula
Recursos para la implementación	Fotografías – Recursos escogidos por docentes.	
Programa con el que se financiaran las acciones	Recursos del sostenedor.	
Medios de verificación.	Fotografías	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	Todos los niveles	



Acción	"Aprendiendo de la diversidad" Docentes en cada una de sus aulas muestran fotografías de distintos tipos de familias y parejas (pareja de mujeres, parejas de hombres) y preguntan ¿Conocen a familias parecidas a estas?, los estudiantes responden, luego cada docente muestra la imagen de un tipo de pareja, para finalizar la actividad se reflexiona sobre el amor y que puede ser en todo tipo de formas y en todo tipo de personas, por ende debemos respetarnos y respetar a los demás.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Termino	Octubre
Responsable	Cargo	Docente de aula
Recursos para la implementación	Fotografías – Recursos escogidos por docentes.	
Programa con el que se financiarán las acciones	Recursos del sostenedor.	
Medios de verificación.	Fotografías	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	Todos los niveles	



Acción	"Conociendo nuestro entorno" Docente muestra a estudiante una lista de ingredientes los cuales deben recolectar en la feria, luego en conjunto salen a recorrer la feria y comprar los ingredientes, vuelven a la escuela y revizan las compras realizadas. Los estudiantes en conjunto con la docente reflexonan y conversan sobre la salida a la feria y las acciones realizadas en ella.	
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Julio
	Termino	Julio
Responsable	Cargo	Docentes de aula.
Recursos para la implementación	Lista de ingredientes – dinero.	
Programa con el que se financiaran las acciones	Recursos del sostenedor.	
Medios de verificación.	Videos – fotografías.	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	3°, 4° A Y 5°, 6° A	



Acción	"Escogemos nuestra salida" Docente Presenta a estudiantes fotografías de salida extra programática realizada el año anterior. Docente presenta nueva lista de posibles lugares a visitar durante este año. Realizan votación en pizarra de sala de clases. Docente presenta fotografías de lugar escogido y sus atracciones.	
Objetivo(s) de la ley	- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Docente de aula
Recursos para la implementación	Pizarra – Plumones – pc – data - fotografías	
Programa con el que se financiarán las acciones	Recursos del sostenedor	
Medios de verificación.	Fotografías.	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	1°,2° A - 3°,4 A - 5°,6° A.	



Acción	"Nuestra selección" Kinesiólogo y profesor de Educación física de la escuela escogen estudiantes por curso y entrena deporte "bocha" para posible participación en diversos campeonatos. Practican con estudiantes seleccionados 2 veces a la semana.	
Objetivo(s) de la ley	- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Docente de aula - Docente Educación Física.
Recursos para la implementación	Implementos deportivos - Premios	
Programa con el que se financiarán las acciones	Recursos del sostenedor.	
Medios de verificación.	Fotografías.	
Grupo de estudiantes al que va dirigido	2ºA, 3ºA, 4ºA, 5ºA.	

Este Plan de Formación Ciudadana, se da a conocer en la 1^{era} reunión de apoderados de Marzo y se revisará en Julio y Diciembre con la finalidad de ver si las actividades se han llevado a cabo y monitorear los objetivos propuestos según las reales necesidades de los estudiantes.

Stgo, 06 de Marzo 2020.